



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO ESTATAL DESCENTRALIZADO DENOMINADO "OPERADOR DE CARRETERAS DE CUOTA"

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las doce horas con diez minutos, del día treinta de junio de dos mil dieciséis, de conformidad con el Artículo 8, del Decreto por el que se crea el Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota", de fecha catorce de julio de dos mil cuatro, tienen a bien reunirse en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota", sito en calle J.H. Preciado 324, Colonia San Antón de esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, el C. Jorge Vicente Messeguer Guillén, Secretario de Movilidad y Transporte, y Presidente de la Junta de Gobierno; el C. José Luis Lomelí Martínez, Director de Enlace Legislativo y Partidos Políticos en representación del Secretario de Gobierno y Vocal de la Junta de Gobierno; el C. Víctor Hery Vázquez Ríos, Director de Regulación de Usos y Destinos del Suelo en representación del Secretario de Desarrollo Sustentable y Vocal de la Junta de Gobierno; el C. Francisco Guillén Valdéz, Titular de la Unidad de Enlace Jurídico, en representación del Secretario de Economía y Vocal de la Junta de Gobierno; el C. Augusto Trujillo Carreto, Director de Construcción y Mantenimiento de Red de Carretera, en representación de la Secretaria de Obras Públicas y Vocal de la Junta de Gobierno; el C. Ramón Velázquez Santillán, Director General de Patrimonio en representación del Secretario de Administración y Vocal de la Junta de Gobierno; el C. Rigoberto Vázquez Morales, Director General del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota"; el C. Jesús Ricardo Cruz Negrete, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota"; la C. Mariana García Herrera, Comisario Público adscrito al Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota, en representación del Secretario de la Contraloría; en su carácter de invitados; todos ellos reunidos a efecto de participar en la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota", correspondiente al año dos mil dieciséis, haciendo constar lo siguiente:-

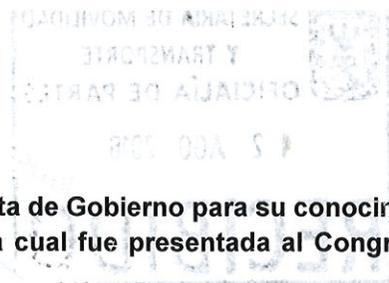
ANTECEDENTES

Con fecha veinticuatro de junio de dos mil dieciséis, se emitió convocatoria a todos los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota", mediante oficio número SMYT/OS/556/V/2016, a fin de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la referida Junta de Gobierno, a celebrarse el día treinta de junio del año dos mil dieciséis, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Aprobación y/o modificación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno de fecha 22 de abril de 2016.
4. Presentación para su información del nombramiento del C. Eugenio Bahena Nava, como Director de Administración del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota".

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



5. **Presentación a esta Junta de Gobierno para su conocimiento la Información Financiera al 31 de marzo de 2016, la cual fue presentada al Congreso del Estado y la Secretaría de Hacienda.**
6. **Aprobación de la Estructura Orgánica del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado Operador de Carreteras de Cuota, presentada a la Dirección General de Desarrollo Organizacional dependiente de la Secretaría de Administración.**
7. **Autorización de la suficiencia presupuestal necesaria para la contratación de una supervisión externa encargada de la revisión y apoyo en los trabajos de construcción y de las afectaciones ocasionadas derivado de esos trabajos, dentro del proyecto carretero Autopista Siglo XXI, tramo Jantetelco-Xicatlacotla (El Higuérón) de jurisdicción Estatal.**
8. **Autorización de adquisición de un vehículo para la eficientar la operatividad del Organismo, derivado de la atención a las comunidades en los trabajos de la Autopista Siglo XXI, tramo Jantetelco-Xicatlacotla (El Higuérón) de jurisdicción Estatal que viene realizando este Descentralizado.**
9. **Asuntos Generales.**
10. **Clausura.**

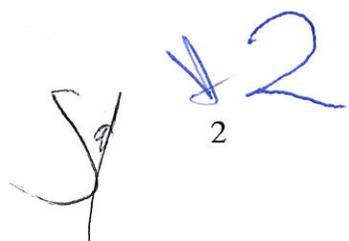
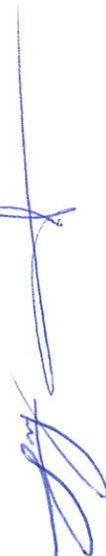
----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

Punto Uno.- Pase de lista de asistencia y declaratoria del quórum legal. Con fundamento en el Estatuto Orgánico del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota", Artículo 12. En uso de la palabra el C. Jesús Ricardo Cruz Negrete, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente, refiriendo que se encuentran seis miembros con derecho a voz y voto por lo que se declara que existe quórum legal para sesionar, se procede a generar **Acuerdo Número 3ªORD/01/JG/2016. Los integrantes de la Junta de Gobierno acuerdan por unanimidad de votos que existe quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota", por lo que se declara legalmente instalada la sesión y validados los acuerdos que de ella resulten.**

Punto Dos.- Aprobación y/o modificación del orden del día. Con fundamento en el Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, en el artículo segundo fracción IV. Para el desahogo del punto dos del orden del día, Presidente de la Junta de Gobierno cede la palabra al Secretario Técnico para someter a consideración del pleno, la aprobación y/o modificación del orden del día propuesto, a lo que pregunta a los presentes si existe alguna modificación al orden del día propuesto, por lo que al existir propuesta de modificación, se procede a generar el **Acuerdo número 3ªORD/02/JG/2016, los integrantes de la Junta de Gobierno, acuerdan por unanimidad de votos modificar el orden del día presentado.**

----- **MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** -----

1. **Pase de lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.**
2. **Aprobación y/o modificación del orden del día.**
3. **Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno de fecha 22 de abril de 2016.**



4. **Presentación para su consideración del nombramiento del C. Eugenio Bahena Nava, como Director de Administración del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota".**
5. **Presentación a esta Junta de Gobierno para su conocimiento la Información Financiera al 31 de marzo de 2016, la cual fue presentada al Congreso del Estado y la Secretaría de Hacienda.**
6. **Aprobación de la Estructura Orgánica del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado Operador de Carreteras de Cuota, presentada a la Dirección General de Desarrollo Organizacional dependiente de la Secretaría de Administración.**
7. **Autorización para la solicitud de la ampliación presupuestal necesaria para la contratación de una supervisión externa encargada de la revisión y apoyo en los trabajos de construcción y de las afectaciones ocasionadas derivado de esos trabajos, dentro del proyecto carretero Autopista Siglo XXI, tramo Jantetelco-Xicatlacotla (El Higuérón) de jurisdicción Estatal.**
8. **Asuntos Generales.**
9. **Clausura.**

Punto Tres.- Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno de fecha 22 de abril de 2016. En uso de la palabra el Secretario Técnico, manifiesta que fue entregada en la convocatoria a los integrantes de esta Junta de Gobierno, copia del acta de la Primera Sesión Ordinaria, para la celebración de dicha sesión, por lo que se solicita la dispensa de lectura, por lo que los asistentes manifiestan su conformidad, procediendo a generar el **Acuerdo Número 3ªORD/03/JG/2016. Los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos la dispensa de lectura y a su vez el acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de ésta H. Junta de Gobierno, celebrada con fecha 22 de abril del 2016.** -----

Punto Cuatro.- Presentación para su consideración del nombramiento del C. Eugenio Bahena Nava, como Director de Administración del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota. En uso de la palabra el C. Rigoberto Vázquez Morales, Director General del Organismo, comenta que derivado de la renuncia de la C.P. Elvira García Cervantes, Directora de Administración, la plaza queda vacante, por lo que se somete a consideración de esta Junta de Gobierno el nombramiento del C. José Eugenio Bahena Nava, como Director de Administración de conformidad a lo establecido en Artículo 18 fracción VII y XIII del Estatuto Orgánico del Organismo, en relación con el Artículo 7 fracción XI y 11 fracción XV del Decreto 292 por el que se Crea el Organismo; así mismo el C. Ramón Velázquez Santillán, Director General de Patrimonio en representación del Secretario de Administración, manifiesta que estaría pendiente enviar el Curriculum Vitae del C. José Eugenio Bahena Nava, a los integrantes de la Junta de Gobierno, por lo que se procede a generar **Acuerdo Número 3ªORD/04/JG/2016. Los integrantes de la Junta de Gobierno acuerdan por unanimidad de votos el nombramiento del C. Eugenio Bahena Nava, como Director de Administración del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota.** -----

Punto Cinco.- Presentación a esta Junta de Gobierno para su conocimiento la Información Financiera al 31 de marzo de 2016, la cual fue presentada al Congreso del Estado y la Secretaría de Hacienda. En uso de la palabra de la palabra el C. Jesús Ricardo Cruz Negrete, Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, solicita la dispensa de dicho informe en virtud de que está agregado en la carpeta que se envió con la convocatoria correspondiente, a lo que los integrantes de la Junta de

Gobierno manifestaron su conformidad, **y en virtud de ser un asunto de carácter informativo no genera acuerdo alguno.** -----

Punto Seis.- Aprobación de la Estructura Orgánica del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado Operador de Carreteras de Cuota, presentada a la Dirección General de Desarrollo Organizacional dependiente de la Secretaría de Administración. En uso de la palabra el C. Jesús Ricardo Cruz Negrete, Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno presenta la reestructura orgánica del Organismo, la cual una vez analizada y revisada por la Dirección de Desarrollo Organizacional fue dictaminada como favorable, así mismo informa que esta reestructura ya se encontraba presupuestada para este ejercicio, por lo que presupuestalmente no hay ningún inconveniente; en uso de la palabra el C. José Eugenio Bahena Nava, Director de Administración manifiesta que únicamente se reorganizó la reestructura orgánica, ya que anteriormente tenían nombres y niveles diferentes, los cargos del personal ahora cuentan con los nombres que les corresponden de acuerdo al Decreto de Creación del Organismo, así mismo el C. Ramón Velázquez Santillán, Director General de Patrimonio en representación del Secretario de Administración comenta que ya había quedado asentado en el Acta de la Sesión anterior que se requería realizar el procedimiento de validación o aprobación de la reestructura orgánica, que estaba pendiente el Dictamen por la Dirección de Desarrollo Organizacional por lo que ahora es necesario someterla a la Comisión dictaminadora según el artículo 46 de la Ley Orgánica de Administración del Estado de Morelos; a lo que el C. Víctor Hery Vázquez Ríos, Director de Regulación de Usos y Destinos del Suelo en representación del Secretario de Desarrollo Sustentable, manifiesta que si esta Junta de Gobierno no tiene ningún inconveniente en aprobar la reestructura orgánica se haga, para así continuar con el procedimiento ante la Comisión antes mencionada, por lo que se procede a generar **Acuerdo Número 3ªORD/05/JG/2016. Los integrantes de la Junta de Gobierno acuerdan por unanimidad de votos que de acuerdo aprobar la Estructura Orgánica del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado Operador de Carreteras de Cuota, dictaminada como favorable por la Dirección General de Desarrollo Organizacional dependiente de la Secretaría de Administración, y continuar con el procedimiento de validación ante la Comisión Dictaminadora creada mediante Acuerdo por el que se establecen las bases y lineamientos para la reestructura de la Administración Pública Estatal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; para que una vez dictaminado se informe a la junta de gobierno sobre este tema y así concluir con el trámite administrativo.**-----

Punto Siete.- Autorización para la solicitud de la ampliación presupuestal necesaria para la contratación de una supervisión externa encargada de la revisión y apoyo en los trabajos de construcción y de las afectaciones ocasionadas derivado de esos trabajos, dentro del proyecto carretero Autopista Siglo XXI, tramo Jantetelco-Xicatlacotla (El Higuieron) de jurisdicción Estatal. En uso de la palabra el C. Rigoberto Vázquez Morales, Director General del Organismo, manifiesta que faltan parcelas por liberar ya que se tienen muchos conflictos de carácter social, reparación de daños y cuestiones de ese tipo, por lo que se tiene la necesidad de coadyuvar en mantener los trabajos de la construcción de la Autopista Siglo XXI, y reparar los daños que se les han ocasionado a los ejidatarios; el C. Jesús Ricardo Cruz Negrete, Secretario Técnico informa que la solicitud de la ampliación de la suficiencia presupuestal es por un monto de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.); a lo que el **C. Francisco Guillén Valdéz**, Titular de la Unidad de Enlace Jurídico, en representación del Secretario de Economía y Vocal, manifiesta que realizada la solicitud de la ampliación a la Secretaria de Hacienda y una vez que se tenga la respuesta y el recurso proponer a esta Junta de Gobierno la Contratación de la empresa para realizar los trabajos en comento, por lo que se procede a generar **Acuerdo Número 3ªORD/06/JG/2016. Los integrantes de la Junta de Gobierno acuerdan por unanimidad de votos aprobar la solicitud de la ampliación de la suficiencia presupuestal necesaria para la contratación**

de una supervisión externa encargada de la revisión y apoyo en los trabajos de construcción y de las afectaciones ocasionadas derivado de esos trabajos, dentro del proyecto carretero Autopista Siglo XXI, tramo Jantetelco-Xicatlacotla (El Higuierón) de jurisdicción Estatal. -----

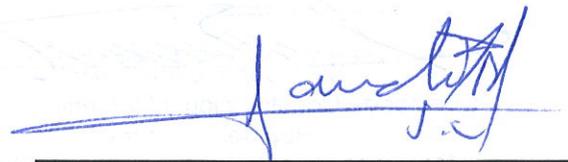
Punto Ocho.- Asuntos Generales.- En uso de la palabra el C. Jesús Ricardo Cruz Negrete, Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, pregunta a los presentes si existe algún punto a tratar en el renglón de Asuntos Generales, en ese sentido, y al no haber intervención alguna ni más asuntos que tratar o exponer, se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Punto Nueve.- Clausura de la Sesión. Una vez desahogado el orden del día y no existiendo otro punto que tratar, el C. Jorge Vicente Messeguer Guillén, en su calidad de Presidente de esta Junta de Gobierno, procede a la clausura de la sesión, por lo que siendo las trece horas con cincuenta minutos del día treinta de junio del 2016, se declara formalmente clausurada Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado "Operador de Carreteras de Cuota". Firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron. -----

RÚBRICAS
ASISTENTES CON VOZ Y VOTO



C. Jorge Vicente Messeguer Guillén,
Secretario de Movilidad y Transporte
Presidente de la Junta de Gobierno
Representante del C. Gobernador
Constitucional del Estado de Morelos y
Presidente de la Junta de Gobierno del
Organismo Público Descentralizado
denominado "Operador de Carreteras de
Cuota"



C. José Luis Lomelí Martínez
Director de Enlace Legislativo y Partidos
Políticos en Representación del Secretario de
Gobierno y Vocal de la Junta de Gobierno



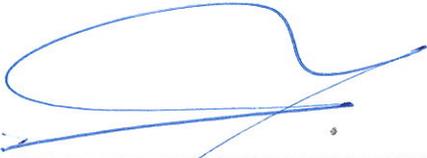
C. Víctor Hery Vázquez Ríos,
Director de Regulación de Usos y Destinos
del Suelo
Representante del Secretario de Desarrollo
Sustentable y Vocal de la Junta de Gobierno

C. Francisco Guillén Valdéz
Titular de la Unidad de Enlace Jurídico
Representante del Secretario de Economía y
Vocal de la Junta de Gobierno

C. Augusto Trujillo Carreto
Director de Construcción y Mantenimiento de
Red de Carretera
Representante de la Secretaria de Obras
Públicas y Vocal de la Junta de Gobierno

C. Ramón Velázquez Santillán
Director General de Patrimonio
Representante del Secretario de
Administración y Vocal de la Junta de
Gobierno

----- ASISTENTES CON VOZ SIN VOTO. -----



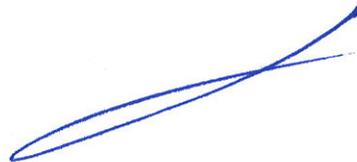
C. Rigoberto Vázquez Morales
Director General del Organismo Estatal
Descentralizado denominado "Operador de
Carreteras de Cuota"



C. Jesús Ricardo Cruz Negrete
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno
del Organismo Público Estatal
Descentralizado denominado "Operador de
Carreteras de Cuota"



C. Mariana García Herrera
Comisario Público adscrito al Organismo
Público Estatal Descentralizado denominado
"Operador de Carreteras de Cuota"
Representante del Secretario de la Contraloría



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Estatal Descentralizado denominado Operador de Carreteras de Cuota, de fecha 30 de junio del año 2016.

